



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

....

COMITÉ DE SELECCIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO ABIERTO RESOLUCIÓN N° 104/MMGC/15.

Cargo: Gerencia Operativa Proyectos Edilicios

Ministerio de Desarrollo Urbano

ACTA N°4

Resultados de Evaluación de Antecedentes.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 11 días del mes de mayo de 2015, los integrantes del Comité de Selección del Concurso Público Abierto de Antecedentes y Oposición dispuesto por Resolución N° 104/MMGC/15, disponen:

Considerando que, oportunamente los postulantes presentaron la documentación que acredita la información suministrada en el proceso de Inscripción electrónica, conforme lo previsto por el artículo 6, inciso 2 k del Anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/2011.

Habiendo corregido la totalidad de los exámenes escritos de oposición y labrado el acta N° 3 que hace mención de los puntajes obtenidos por los postulantes, conforme las pautas establecidas por el artículo 6, inciso 4 a) y b) del Anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/2011, corresponde evaluar los antecedentes curriculares y laborales de aquellos postulantes que hubiesen obtenido al menos veinte (20) puntos.

Por ello, y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 11 inciso d) del Anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11 y la Resolución N° 104/MMGC/15, los presentes acuerdan aprobar la nómina de postulantes sobre los que se evaluaron antecedentes, y los puntajes obtenidos por los mismos, que se detallan en el ANEXO A, que como tal forma parte integrante de la presente.

La presente acta es refrendada por la totalidad de los miembros del Comité de Selección.

Claudio Rimauro
Miembro Titular

Carlos Sallaberry
Miembro Titular

Silvana Marcela Scazziota
Miembro Titular



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

""

**Concurso Público Abierto
(Resolución N° 104/MMGC/15)**

**Acta N° 4 - ANEXO A
Puntaje obtenido por los postulantes en la evaluación de antecedentes**

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad	Puntaje Obtenido
1	Alonso, Sebastián Dario	24567962	26
2	Conte Grand, Claudia	6289666	18
3	Muscio, Claudia	21465942	21
4	Piccione Thomas, Arturo Mario	12601603	14
5	Pinto, Myriam Marcela	16765855	21
6	Roitman, Anabella	29583067	29
7	Sánchez Sarmiento, Eduardo Ladislao	7936802	18
8	Tuya, Sandra	16623671	32



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

“”

COMITÉ DE SELECCIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO ABIERTO RESOLUCIÓN Nº 104/MMGC/15

**Cargo: Gerencia Operativa Proyectos Edilicios
Ministerio de Desarrollo Urbano**

RECTIFICATORIA DEL ACTA Nº 4 y ACTA Nº 5

Rectificación de puntajes de Resultados de Evaluación de Antecedentes Acta Nº 4 y Orden de Mérito Acta Nº 5.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 5 días del mes de junio de 2015, los abajo firmantes, todos integrantes del Comité de Selección del Concurso Público Abierto de Antecedentes y Oposición convocado por Resolución Nº 104/MMGC/15, disponen:

Habiendo este Comité advertido la existencia de un error material involuntario en la transcripción de los puntajes de las evaluaciones de antecedentes curriculares y laborales (Acta Nº4), resulta procedente en esta instancia del concurso subsanar el mismo, en observancia con lo establecido por el artículo 120 de la Ley de Procedimientos Administrativos de la Ciudad de Buenos Aires.

En atención a ello corresponde rectificar el Anexo A “Puntaje obtenido por los postulantes en la evaluación de antecedentes” del Acta Nº 4, adoptando idéntico temperamento respecto del Anexos A “Orden de mérito” del Acta Nº 5.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 11 del Anexo de la Resolución Nº 1040/SECRH/11, la Resolución Nº 104/MMGC/15, y lo previsto por el artículo 120 de la Ley de Procedimientos Administrativos, los presentes acuerdan:

1. Aprobar el Anexo A, denominado “Anexo Rectificador del Acta Nº 4 – ANEXO A”, que forma parte integrante de la presente.
2. Aprobar el Anexo B, denominado “Anexo Rectificador del Acta Nº 5 – ANEXO A”, que forma parte integrante de la presente.
3. Dejar sin efecto el Anexo A del Acta Nº 4 y el Anexos A del Acta Nº 5.

La presente acta es refrendada por la totalidad de los miembros del Comité de Selección.

Claudio Rimauro
Miembro Titular

Carlos Sallaberry
Miembro Titular

Silvana Marcela Scazziota
Miembro Titular



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
“”

**Concurso Público Abierto
(Resolución N° 104/MMGC/15)**

**Anexo Rectificadorio del Anexo A del Acta N° 4
“Anexo A”**

Resultados de Evaluación de Antecedentes

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad	Puntaje Obtenido
1	Alonso, Sebastián Dario	24567962	26
2	Conte Grand, Claudia	6289666	23
3	Muscio, Claudia	21465942	21
4	Piccione Thomas, Arturo Mario	12601603	14
5	Pinto, Myriam Marcela	16765855	21
6	Roitman, Anabella	29583067	29
7	Sánchez Sarmiento, Eduardo Ladislao	7936802	18
8	Tuya, Sandra	16623671	32



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
“”

**Concurso Público Abierto
(Resolución N° 104/MMGC/15)**

**Anexo Rectificadorio del Anexo A del Acta N° 5
“Anexo B”**

Orden de Mérito

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad	Puntaje Obtenido
1	Tuya, Sandra	16623671	69
2	Roitman, Anabella	29583067	64
3	Alonso, Sebastián Dario	24567962	61
4	Conte Grand, Claudia	6289666	54
5	Muscio, Claudia	21465942	49
6	Sánchez Sarmiento, Eduardo Ladislao	7936802	43
7	Pinto, Myriam Marcela	16765855	42
8	Piccione Thomas, Arturo Mario	12601603	36